

Detención de Jesús Armas obedece a «un patrón de persecución», afirman familiares

Los familiares del exconcejal Jesús Armas, secuestrado por sujetos encapuchados la noche del 10 de diciembre, denunciaron su desaparición forzada ante el Ministerio Público. Señalaron que obedece a «un patrón de persecución» por parte de las autoridades.

«Más allá de un tuit o una declaración particular, es simplemente un patrón de persecución, de cercenamiento a la disidencia y de afianzamiento del terrorismo de Estado en Venezuela, que se expresa en la persecución de los dirigentes sociales y políticos y los defensores de derechos humanos», señaló Sairam Rivas, pareja del exconcejal, en declaraciones frente al MP.

Explicó que el dirigente político «fue ingresado por la fuerza a una camioneta sin placas» y desde las 10:00 p.m no tienen información sobre su paradero. Aseveró que esto forma parte de la «puerta giratoria» que aplica la administración de Nicolás Maduro, donde se excarcelan y detienen a presos políticos.

«Desde ayer inicia otra oleada de persecución y represión. Además creemos que podemos estar ante una nueva trama del régimen que inventa supuestos atentados y conspiración para perseguir a los defensores de derechos humanos, luchadores sociales, los activistas políticos y todos los que durante este tiempo lo único que han hecho es defender la verdad. Hacemos un llamado a su libertad plena e inmediata», destacó Sairam Rivas.

También señaló que Armas «hace una semana fue nombrado en el programa Con el Mazo dando, donde se ha venido aplicando desde hace tiempo una forma llamada operación tun tún, donde mencionan a activistas de derechos humanos y políticos, luego los cuerpos del Estado arremeten contra ellos».

Rivas indicó que el activista es asmático y padece de alergias frecuentes, por lo que requiere un tratamiento médico permanente. «Hacemos responsables al régimen y las autoridades de Venezuela de cualquier cosa que le pueda pasar a Jesús Armas con su salud y su integridad».

Durante la entrega del documento, Sairam Rivas estuvo acompañada por Jesús Armas y Amanda Monasterios, padres del dirigente político, y el abogado Eduardo Torres. A la salida del MP, dijo que les recibieron el documento en recepción y les informaron que en un lapso de 15 días podrían tener respuesta.

Los familiares también se trasladarán a la Defensoría del Pueblo para hacer una denuncia sobre su desaparición, y planean insistir en el Sebin Helicoide –donde presumen que está detenido– y otros organismos como la Dgcim para solicitar información de su paradero.

UCV reclama liberación de Jesús Armas

El director de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela, Juan Carlos Apitz, exigió a Nicolás Maduro y al ministro Diosdado Cabello la liberación inmediata de Armas, quien forma parte de la plantilla de profesores de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos.

«Es un destacado docente y ciudadano ejemplar. Un venezolano que lucha por la verdad», señaló Apitz en [redes sociales](#). Un grupo de estudiantes de Armas también reclamó su liberación. «Nos falta 1, nuestro profesor Jesús Armas ¡Liberación ya!».

Jesús Armas preside las ONG Monitor Ciudad y Ciudadanía Sin Límites, desde las que se hacen eco de denuncias por falta de agua y energía eléctrica en Caracas.

Fue concejal de Libertador entre 2013 y 2018 y puso su nombre para disputar la Alcaldía. Formó parte del partido Primero Justicia, donde ocupó el cargo de vicepresidente de Asuntos Políticos, al que [renunció en julio de 2023](#) para pasar a las filas de Vente Venezuela, fundado por María Corina Machado.

Con información de TalCual